

## CONCURSO PARA PORTADA DE REVISTA HUELLA UNL 4TA EDICIÓN

### 1. OBJETIVO

La Revista Huella UNL invita a la comunidad universitaria a participar en el concurso de ilustración para la portada de su cuarta edición. Buscamos promover el talento artístico institucional y fortalecer la identidad universitaria a través de una propuesta visual innovadora que represente el espíritu de la Universidad Nacional de Loja.

### 2. PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes de todas las facultades, docentes, personal administrativo y trabajadores de la UNL. La participación es individual.

### 3. EJES TEMÁTICOS

Las propuestas deben alinearse con al menos uno de los siguientes ejes:

- **Identidad y Orgullo UNL:** Vida universitaria, pertenencia, historia y valores de la institución.
- **Ciencia, Investigación e Innovación:** El impacto del conocimiento y la curiosidad científica en el sur del Ecuador.
- **Sostenibilidad:** Conciencia ambiental, biodiversidad y el compromiso de la academia con el entorno.

### 4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para garantizar la calidad de impresión y el respeto al diseño editorial de la revista, se deben cumplir los siguientes parámetros:

- **Técnica:** Libre (ilustración digital, pintura, dibujo tradicional escaneado en alta resolución, técnica mixta, etc.).
- **Dimensiones:** 20,5 cm de ancho x 27 cm de alto.
- **Sangrado:** Debe incluir 3 mm adicionales por cada lado (total de lienzo: 21,1 x 27,6 cm).
- **Resolución:** Mínimo 300 dpi en formato JPG o PNG.
- **Restricciones:** No se aceptarán obras con texto, logotipos, firmas visibles o marcas de agua.
- **Prohibición de IA:** Queda estrictamente prohibido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa. El Comité Editorial se reserva el derecho de solicitar el archivo de origen (capas, bocetos previos o grabación del proceso) si existen dudas sobre la autoría.
- **Espacios Institucionales:** El diseño debe ser funcional. Se deben prever dos franjas de 5 cm (una superior y una inferior) donde se ubicarán cabezales, logos y titulares. Evita colocar elementos visuales clave o detalles importantes del autor en estas áreas para que no queden cubiertos por el texto.



## 5. PROCESO DE SELECCIÓN

Para asegurar una elección justa y técnica, el proceso se dividirá en dos etapas con un sistema de puntuación ponderada:

- **Fase 1: Curaduría Editorial.** El Consejo Editorial de la Revista Huella UNL seleccionará las ilustraciones finalistas basadas en:
  - Pertinencia con el eje temático (15 pts).
  - Composición y estética (25 pts).
  - Originalidad y creatividad (30 pts).
  - Calidad técnica y adaptabilidad al formato de portada (30 pts).
  - *Total Fase 1: 100 puntos (70% de la nota final).*
- **Fase 2: Interacción en Instagram.** Las obras finalistas se publicarán en la cuenta de Instagram oficial @revistahuellaunl
  - La obra con más "likes" obtendrá 100 puntos. Las siguientes recibirán una puntuación proporcional.
  - Se contabilizarán los "likes" únicamente de las cuentas que sigan en Instagram a @revistahuellaunl
  - *Total Fase 2: 100 puntos (30% de la nota final).*

**NOTA:** El Comité Editorial realizará una auditoría aleatoria y sistemática de los 'likes' recibidos. En caso de detectar que el ganador o los finalistas cuentan con un porcentaje significativo de votos de cuentas que no siguen la revista, dicha puntuación podrá ser anulada o recalculada.

## 6. PLAZOS Y ENTREGA

- **Fecha límite:** Domingo 31 de mayo de 2026, hasta las 23h59.
- **Canal:** Envío vía correo electrónico a [revistahuella@unl.edu.ec](mailto:revistahuella@unl.edu.ec).
- **Asunto:** Propuesta portada Huella UNL - [Nombre del Autor].
- **Documentación adjunta:**
  1. Ilustración en alta resolución.
  2. Ficha técnica (Título, técnica utilizada, breve descripción de la obra de max. 100 palabras).
  3. Datos personales (Nombres completos, cédula, carrera/facultad o unidad administrativa, número de contacto).

4. Foto de perfil del artista (alta resolución) para fines de reseña.
  5. Carta de cesión de derechos firmada (descargar modelo en archivo adjunto).
- Anuncio de finalistas, miércoles 03 de junio.
  - Fase de interacción y votación en Instagram del jueves 04 de junio al miércoles 10 de junio.
  - Anuncio del ganador el viernes 12 de junio

## 7. RECONOCIMIENTOS

- **Primer Lugar:** Portada oficial de la 4ta edición de Revista Huella + Reseña biográfica destacada en la sección especial + Reconocimiento Institucional.
- **Segundo y Tercer Lugar:** Publicación de la ilustración en páginas interiores a página completa + Reconocimiento Institucional.
- **Finalistas:** Certificado digital de participación y mención en las redes sociales oficiales.

## 8. CONSIDERACIONES LEGALES

Los participantes certifican que las obras son originales e inéditas. Al participar, se ceden los derechos de reproducción y comunicación pública a la Universidad Nacional de Loja para uso editorial y promocional de la revista, siempre otorgando el debido crédito autoral.

### FICHA DE INSCRIPCIÓN



Loja, [Día] de mayo de 2026

Estimados

**Comité Editorial de la Revista Huella UNL**  
Universidad Nacional de Loja

Yo, [Nombres y Apellidos Completos], con cédula de identidad No. [Número de cédula], en mi calidad de autor/a de la ilustración titulada "[Título de la obra]", (Imagen adjunta al final del documento) presentada para el concurso de la portada de la cuarta edición de la Revista Huella UNL, declaro bajo mi responsabilidad lo siguiente:

1. **ORIGINALIDAD:** Que la obra entregada es de mi exclusiva autoría, es original e inédita, y no infringe derechos de propiedad intelectual de terceros ni ha sido generada mediante herramientas de Inteligencia Artificial.
2. **CESIÓN DE DERECHOS:** Cedo de manera voluntaria, gratuita y no exclusiva a la Universidad Nacional de Loja (UNL) los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública y distribución de la mencionada obra. Esta cesión faculta a la UNL para publicar la ilustración en la portada o páginas interiores de la Revista Huella UNL,



tanto en su versión impresa como digital, así como en materiales promocionales, redes sociales y repositorios institucionales.

3. **RECONOCIMIENTO DE AUTORÍA:** La Universidad Nacional de Loja se compromete a respetar y citar mi autoría en cualquier formato donde la obra sea publicada, de acuerdo con la normativa vigente de propiedad intelectual.
4. **INDEMNIDAD:** Eximo a la Universidad Nacional de Loja de cualquier responsabilidad ante reclamos de terceros derivados de la autoría o contenido de la obra.

Para constancia de lo expuesto, firmo la presente carta a los [Día] días del mes de mayo de 2026.

Atentamente,

[Nombres y Apellidos]

CI: [Número de cédula]

Correo electrónico: [Dirección de correo]

Teléfono: [Número de contacto]

Obra: "[Título de la obra]"

Autor: [Nombres y Apellidos Completos]



Adjuntar la imagen de la obra aquí:

